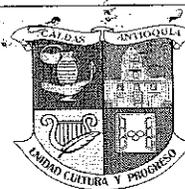


ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 17/01/2024

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (Ordinaria)
FECHA (10-mayo-2024)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	10 de mayo de 2024 – 7:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	23
INVITADO (S)	Ángela María Rendón Mesa y Juan Gabriel Vélez.
TEMA PRINCIPAL	Socialización Proyecto Plan de Desarrollo Dimensión 2 y 3
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	11 Mayo

ORDEN DEL DIA

- 1.Llamado a lista y verificación del Quórum
- 2.Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.Himno.
- 4.Aprobación de actas sesiones extraordinarias:
 - N° 003 Instalación de sesiones extraordinarias del mes de marzo.
 - N°004 Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N° 004- 2024 y Clausura.
5. Socialización Plan de Desarrollo a cargo de la Ingeniera, Ángela María Rendón Mesa, líder del proceso de construcción y consolidación del PMD y el señor Juan Gabriel Vélez, Secretario de Desarrollo y Gestión Social.
6. Nombramiento de la Comisión Legal de la Equidad de la Mujer.
7. Comunicaciones.
8. Propositiones y asuntos varios.

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

Siendo las 7:10 pm se da inicio a la sesión.

PUNTO PRIMERO. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria, DANIELA VALENCIA, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
MESA CORREA RAUL ALEJANDRO	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo al Sr. presidente que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

El orden del día es aprobado por 12 votos de 12 asistentes.

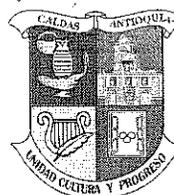
PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Aprobación de actas

N° 003 Instalación de sesiones extraordinarias del mes de marzo.

N°004 Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N° 004- 2024 y Clausura.

**ACTA N° 23
Sesión Ordinaria**



**Concejo
CaldasAnt**

Código: FO-MI-01

Versión:05

**Fecha de Aprobación:
01/09/2016**

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Concejales siempre les he reiterado que en los correos de cada uno están desde hace algunos días las actas, si hay alguna anotación que quieran hacerle por favor pronunciarse en este momento, se pone en consideración las actas, quienes estén de acuerdo por favor levantar la mano.

Le Informo señor presidente que las actas N°003 y N° 004 son aprobadas por 12 votos positivos de 12 asistentes.

PUNTO QUINTO. Socialización Plan de Desarrollo a cargo de la Ingeniera, Ángela María Rendón Mesa, líder del proceso de construcción y consolidación del PMD y el señor Juan Gabriel Vélez, Secretario de Desarrollo y Gestión Social.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Ingeniera Ángela bien pueda continuemos con este proceso del Plan de Desarrollo nos corresponde entonces hoy la dimensión 2 que es la económica y la dimensión 3 que es la ambiental.

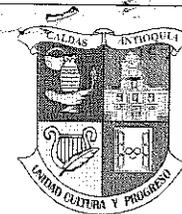
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Hoy vamos a iniciar la dimensión 2 y 3, en la dimensión 2 tenemos cuatro componentes para 17 programas, en la dimensión 3 tenemos tres componentes para 12 programas.

DIMENSIÓN ECONÓMICA.

Objetivo

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

Lograr el desarrollo de nuestro territorio humano y sostenible; enfocada en mitigar y reducir las brechas sociales y económicas que dificultan el pleno goce de vivir en dignidad con respeto y equidad.

COMPONENTE EMPRENDIMIENTO, EMPRESA Y EMPLEABILIDAD.

Saber que el emprendimiento va más allá que hacer empresa.

La inclusión laboral, es saber a quien vínculo para que me ayude en la población vulnerable y de las no vulnerables y que podamos aumentar el tema de empleo, la inclusión nos permite hacer un fomento de muchas ideas y hacer una generación de estrategias que nos permitan el tema de desarrollo tecnológico e innovación.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

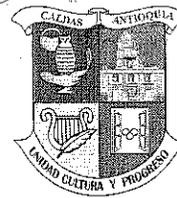
Es precisamente en este componente donde queremos centrar la mirada, porque es a donde queremos llevar a nuestros emprendedores y es directamente a convertirlos en empresarios, esperemos que muchos lo puedan lograr. Todo el tema de generación y formalización allá es donde debemos migrar con los emprendedores que a veces siente el temor a nuevas oportunidades y por último el tema de la productividad y productividad de las empresas que acá queremos hacer un acompañamiento muy específico no solamente en busca de la generación de empleo sino a todo el sector del empresarismo.

Tener la cadena productiva acá en Caldas, Caldas a nivel de autosostenibilidad en el consumo de la seguridad alimentaria no lo puede hacer, tenemos productores de todo y tenemos que fortalecer las cadenas productivas. En el tema de empleabilidad queremos la formación de los jóvenes en referencia al turismo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Tuve la iniciativa de estar hablando con un funcionario de la Gobernación y me comento del tema de vivienda y me parece importante viendo los indicadores uno queda tranquilo por el hecho de que se está buscando fortalecer la vivienda a las personas mas

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

necesitadas, pero también me preocupa el tema de que ya están en proceso de postulación y no veo a Caldas en el proceso y sabemos que la Gobernación está empezando a decir que quiere incentivar más de 50 mil viviendas y más de 100 mil mejoramientos de vivienda, entonces esto es una invitación para que este indicador sea prioridad y otra cosa que quiero preguntar con el tema de las campañas de divulgación con el tema del indicador de la comunidad LGTBI Q cómo son esas campañas que tienen.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

El dato que te dieron es errado, estamos en todos los proyectos, ya habíamos postulado un lote para vivienda nueva urbana, están haciendo estudios y en caso de que el lote cumpla y tenga todas las normas que nos exigen poder empezar a construir. Siento decirle al funcionario que se equivocó con Caldas y que por favor cuando hable de los municipios tenga la certeza del dato cierto.

Con respecto a las campañas de divulgación, con el equipo de comunicaciones tenemos que formar el plan estratégico de comunicaciones y en esto se está trabajando, tenemos unas estrategias creadas para cada mes. La norma con todo el tema de marca que tiene que estar para el 01 de Junio le pordede cara un plan estratégico de comunicaciones queremos hacerlo de forma ordenada y coherente.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA USO DE LA PALABRA.**

Quiero complementar la inquietud de Sebastian, ayer tuve la oportunidad de hablar con un funcionario que está tratando el tema y pude ver el intercambio de comunicaciones que han habido a través de planeación y hay tranquilidad de que el proceso si se está llevando bien para el tema de las viviendas de interés social.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

No soy el más experto en emprendimiento, pero investigo y aprendo sobre este tema económico que es fundamental para cualquier sociedad y debemos tener claro que no todos los emprendimientos necesitan lo mismo. Cuando pasamos un proyecto de acuerdo una de las propuestas que hice que no se pudo por diferentes razones se decía mucho que en el Plan de Desarrollo eso va a quedar plasmado, hoy siento que le apuntan a estos diferentes tipos de emprendimientos pero cuando me voy a los indicadores siento que no están tan robustecidos para que ese programa si quede de la magnitud que se necesita. Caldas tiene el potencial para ser uno de los fuertes turísticos en Colombia pero también tiene otros potenciales no solo se puede quedar en turismo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

En la página 182 en el programa 2.1.2 fortalecimiento de la convivencia y la seguridad de desarrollo económico, de pronto no se pensó que también estuviera responsable la secretaría de seguridad y convivencia por que en ese ejercicio para ti como jefe de cartera sería un gran aliado y por otro lado harían actividades en conjunto donde se tienen indicadores en conjunto, desde el punto de vista económico, de efectividad me parece que debe estar esta secretaría y haber si me explicas el indicador de producto que quiere decir cuando dice documentos normativos realizados a que se refieren.

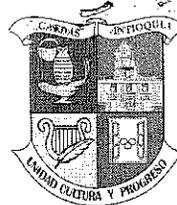
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA.**

Tengo una inquietud y creo que esta inquietud ya se ha manifestado en varias oportunidades pero aun no me queda clara, en la página 183 en el programa 2.1.4 de generacion y formacion de empleo tenemos el mismo indicador de producto y lo único que cambia es la línea base y la meta del cuatrienio, entonces como hago para diferenciar qué actividades es de lo uno y qué actividades es para lo otro a mi parecer la misma base.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA ESPINOSA.**

Esta inquietud del concejal Jaime Bedoya, les voy a hacer una solicitud para que sea tenida en cuenta para dar un poco más de claridad en ese tipo de indicadores de producto

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

y nos quede la tranquilidad y es que en el momento en que hagan el plan de acción vengan y nos lo presenten antes de porque esa es una forma como nosotros podemos conocer estos indicadores de producto pero si ustedes a ese indicador cuando llegue como plan de acción ya sabemos a que se referia cada uno de estos indicadores. si tenemos un mismo código,un mismo indicador porque no los unimos y sumamos las metas, pero tu me dijiste que arropan diferentes programas o actividades, entonces como aquí estamos esperando que es lo que van a hacer la invitación es esa que cuando ya tengan el Plan de Acción nos lo presenten y nos dan parte de tranquilidad, como ponente les pido esa claridad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ**

Para el tema del desarrollo económico es fundamental el tema de la seguridad jurídica, no se que nos puedan decir sobre este tema y si han pensado el tema de cooperación internacional.

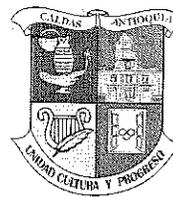
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

Ahora que estamos en esta dimensión económica quisiera preguntarle este tema con las corporaciones que sacan los toldos acá en el parque y me decía la persona que cuál era la ayuda que da el municipio teniendo en cuenta que hay personas que sacan a vender y no hacen ni para pagar el arriendo que cobran estas corporaciones, pienso que si el municipio va a apoyar a los emprendedores como debe de ser, entonces si soy emprendedor tengo que pagar para salir a vender, tengo que investigar, quisiera entender cómo va a ser el modus operandis de la administración dentro del plan de desarrollo que vamos a aprobar en cuanto a estos emprendedores.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO**

Para hacer una acotación a Anibal, para explicar bien lo de los emprendimientos y aprovechó la oportunidad porque yo tambien hago este tipo de eventos y muchas veces confunde unos eventos con otros, en Caldas hay 3 tipos de ferias la de la Alcaldía y esta no cobra nada ella se encarga de todo el tema logístico, la segunda es las asociaciones que tienen un acuerdo municipal del 2018 y tienen 7 ferias al año y ellos necesitan generar unos recursos y cobran el día y las ferias que yo hago tambien se hacen aportes porque tenemos que alquilar los toldos, las carpas entonces es bueno que la gente diferencie las ferias del municipio.

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Tengo una inquietud, yo apoyo el tema del emprendimiento pero en el tema de los venteros informales que están respaldados por una norma, que programa hay con ellos porque habría que capacitarlos y mostrarles el camino de la formalización.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO**

Cuando hablan de los venteros ambulantes siempre me he hecho una pregunta en cuanto a lo del PAE, esta norma nos dice que el 30% de lo que se consuma en el municipio se lo deben comprar a él como productor, pero eso no se ha venido cumpliendo porque los productores que nosotros tenemos no alcanzan a competir con los precios de la Mayoritaria, quiero que me aclare porque no se ha hecho o si se puede hacer para ayudarles a ellos, porque hay algunos de ellos que están certificados.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Yo percibo que hay cierto sin sabor en el plan de acción y el presupuesto que se va a implementar, yo se que los Planes de Desarrollo tienen dos momentos, el primer momento es donde se presenta el contenido estratégico como tal y el segundo momento es la elaboración del plan de acción relacionado al presupuesto que se va a ejecutar para cumplir esas actividades que van enmarcadas en cada uno de los programas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA ESPINOSA.**

Alejandro entiendo completamente y estoy de acuerdo que es una competencia del alcalde, por eso lo solicite a manera de si es posible pero que bueno seria que compartieran con nosotros ese Plan de Acción porque podríamos aportar de manera positiva.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

De manera de réplica, para aclarar no lo digo por lo que tu manifiestas, estoy de acuerdo contigo es más me parecería muy chevere el ejercicio, hubiera sido muy interesante

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

conocer actividades y rubro presupuestal sujeto, porque tendríamos nosotros un panorama más amplio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA.**

Quisiera resonar la propuesta de Ángela, porque está claro que esa es la normativa con que se formula el Plan de Desarrollo y aca revisando el Catalogo Nacional del producto están ceñido el 100% al catálogo pero esto queda tan abierto que no se que es lo que voy a aprobar ahi.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

Yo si necesito ese Plan de Acción, las comparaciones son odiosas y vuelvo y lo reitero técnicamente es un Plan de Desarrollo excelente, yo me puse a investigar Planes de Desarrollo de otros municipios y había un Plan de Acción entendible y pensaba que si acá hubiera algo asi estaria tranquilo, quisiera unirme a la petición de manera respetuosa para tranquilidad de nosotros los corporados.

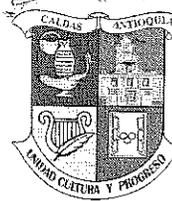
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ.**

Que pena tener que contradecir a Baena, Anibal y Alejandro pero yo ayer mencionaba que cuando a uno le enseñan temas de planeación lo primero que a uno le dicen es que tiene que ser muy general, no podemos plantear temas muy especificos porque corre el riesgo de que no se cumpla, lo que me parece es que el Plan de Desarrollo está muy general y siento que asi esta bien cuando ya nos pasen el Plan de Acción vamos a ver mas especificamente como el gobierno va a poner en marcha todo lo que dice.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Digamos que yo hasta el momento resaltó que encuentro programas e indicadores de producto muy similares al Plan de Desarrollo a nivel Nacional y me parece chévere porque eso facilita la capacidad de gestión y de asociatividad, me parece que hay que actualizar las línea bases porque veo que hay indicadores de producto que soy testigo que se trabajaron y que se dejaron documentadas y para mi es un parámetro importante para la meta, pero de fondo veo un contenido estratégico interesante.

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA.**

No se aquí donde se perdieron, en ningún momento dijimos que quiere que cambien los indicadores de producto, simplemente se hizo una solicitud si es posible y lo acepta el alcalde, simplemente para que haya tranquilidad de que se va a hacer en ese indicador de las actividades que ya tienen previstas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN.**

La pregunta mia es las personas de la parte rural que tiene emprendimientos pero no tienen la capacidad de traerlo aquí al CAM, como se puede hacer para recogerle sus productos para que ellos puedan hacer algo por ellos mismos y lo otros es que cuando se mencionó el tema de turismo no menciono la comunidad, donde quedan ellos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA.**

Jose eso es lo que estamos pidiendo, ya sabemos que no podemos lograr que se especifique los indicadores del producto del Plan, pero para avanzar quisiera escuchar si es posible que nos hagan llegar ese Plan de Acción.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Yo los invito a que miren el documento en la página 304, si alguien es responsable con el acontecer del municipio con el hacer es Jorge Mario Rendon, Art 7 dentro de los dos meses siguientes a la aprobación del Plan de Desarrollo todas las dependencias de la Administración Municipal con la coordinación de la Secretaría de Planeación o quien haga sus veces preparan el correspondiente Plan de Acción y nos sometan a la aprobación del Consejo del Gobierno el cual deberá ser socializado con el Concejo Municipal, los Planes de Acción se formularán en correspondencia con presupuesto aprobado por el Concejo Municipal. Entonces creo que esto les da tranquilidad porque lo dejamos inmerso dentro del proyecto de acuerdo.

**ACTA N° 23
Sesión Ordinaria**



**Concejo
CaldasAnt**

Código: FO-MI-01

Versión:05

**Fecha de Aprobación:
01/09/2016**

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Para aclarar que no es que lo traigan acá a concertar, llega concertado desde consejo de gobierno que es donde por medio de acta queda aprobado y acá traen es a socializar.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

Para continuar con la respuesta a los concejales, mi colega si dijo concertar y desde la poquita experiencia creería que tampoco se equivocó, si bien es venir a socializar también es una forma de concertarlo porque ustedes acá también a través de iniciativa esos Planes de Acción que los aprueba el Consejo Nacional y Alejo que fue secretario también pueden ser modificables, entonces si ustedes dentro de es plan de acción identifican algo que no es sensato se puede solicitar la modificación incluido su presupuesto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

Juan eso se puede hacer pero eso es discrecional del mandatario de turno.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

Ese gobierno va escuchar, no nos las sabemos todas, ni Angela que sabe muchísimo, pero queremos escucharlos, como lo decía el alcalde el martes en la socialización con los comerciantes él los quiere escuchar a todos, entonces bienvenidas todas las propuestas, sugerencias y recomendaciones durante los cuatro años queremos hacer las cosas bien y correctamente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

Voy a empezar con Jonathan, totalmente cierto en la alusión solamente el tema de fortalecimiento de turismo también hay otros sectores que se van a potencializar y desarrollar porque la plataforma logística incluso el indicador dice que se deben potencializar. Bienvenidas todas esas sugerencias entre sí está muy bajita y o si está muy alta porque esas propuestas de ustedes nos ayudan a construir sobre lo construido, ayer dije varias veces que nosotros hoy en lo que tenemos en el plan de desarrollo no tenemos las líneas bases que dejó la administración anterior en su totalidad, porque tenemos que tomar lo reportado en los documentos que están del gobierno nacional si tenemos en 0 es porque hay un tema de base.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

Alejo y todos los concejales durante el ejercicio de la campaña muchos de los candidatos incluido Alejo, con la mesa de habilca todos los comerciantes del sector de entretenimiento nocturno ellos siempre pedían esa mesa permanente en la administración pasada hicieron una mesa que se reunían periódicamente o a veces hasta temporalmente pero ellos que digan que decían y que pedían un documento oficial donde la Mesa que constituida para que independiente de la persona que llegue al gobierno nos den continuidad esta Mesa que ha sido ganadora ellos hoy están organizados y ojalá ojalá fueran más los que pertenecieran a esa mesa entretenimiento nocturno para poder a través de un tema de autoridad y orden darle más garantía no solamente a ellos si no a otros sector de entretenimiento entonces eso específicamente es la constitución como tal de la Mesa permanente del sector de entretenimiento nocturno.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Con respecto a todos los indicadores, bienvenidas las correcciones y todas las observaciones para que nos reunamos bienvenido, entonces ese análisis de indicador por indicador, bienvenidos todas esas correcciones que nos hacen. Con respecto a la seguridad jurídica el estatuto tributario va a entrar a una revisión muy detallada, no lo estamos haciendo en este momento porque estamos en la construcción o sea este es el insumo principal para nosotros poder determinar realmente qué se necesita pero se va a

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

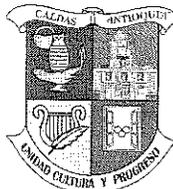
hacer la revisión se está trabajando en este momento en la revisión y luego que el plan de desarrollo esté aprobado se hará más minuciosa de cara lo que realmente necesita no el plan de desarrollo sino lo que necesita el Territorio para el desarrollo y la transformación.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

Para complementar que se aproxima también la aprobación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, entonces ese estatuto también hay que darle fuerza para que el asentamiento no solamente industrial sino todo el desarrollo que se va a propiciar en el municipio tenga esa garantía y seguridad jurídica para que rápidamente se pueda empezar a ejecutar.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Con respecto a cooperación internacional, existe un componente específico 4.6 página 273 y se establece allí la integración Nacional e Internacional y es un tema que se hizo conjunto con la Secretaría de Hacienda donde nosotros vamos desde la integración territorial a alianzas como la Gobernación de Antioquia y todo el que quiera sumar público o privado. Para Luis Hernando el tema de los vendedores ambulantes están incluidos no solo en capacitación sino en la atención porque no podemos desconocer la realidad de Caldas de que muchas maneras subsisten de las ventas informales y no podemos pensar que no nos importa porque ellos también son parte de la economía. Cuando hablan de que debemos subir la meta, la invitación es que nos digan las razones y las analicemos o te expliquemos la normativa bajo la cual se realizó. James con respecto al PAE está considerado dentro del convenio que nosotros hicimos, la Gobernación lo exige desde MANA es un tema de cumplimiento de norma y hoy estamos tratando de hacer el enroque porque tenemos que garantizar que se compre en Caldas y que sea un producto de buena calidad, con respecto a lo de los indicadores están muy en línea con el gobierno central sí, porque el catálogo es Nacional, entonces no se puede salir ni siquiera el Estado de utilizar otro indicador. Concejal Fabio con respecto a la descentralización y el pensar del turismo en la comunidad, totalmente de acuerdo, recuerden que la cuadriga se puede leer en cualquiera de los sentidos, siempre se piensa en la comunidad incluso una de las

ACTA N° 23 Sesión Ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

propuestas establece que la base de la generación de ingresos sea desde la base y para la comunidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

Frente a Hurtado la primera invitación es esa precisamente a que en materia de construcción de indicadores en cuanto a el tema de emprendimiento bienvenidos esos aportes donde nos romeos todos tanto la administración municipal como ustedes mismos que son los que fomentan a través de su gestión el tema de emprendimiento y frente a la meta de 200 personas beneficiadas a través del tema de financiamiento, esa es nuestra meta por que incluye la globalidad.

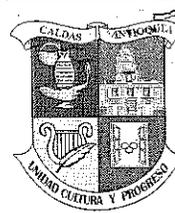
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA ESPINOSA.**

La verdad es que el tema económico me apasiona entonces uno empieza a volar viendo el municipio ligero en categoría 2 y si es posible en categoría 1 ¿como? trayendo inversionistas acá al municipio, todo esto de la parte económica a mi me remonto a mi jefe mayor Alvaro Uribe, esto es lo que tenemos que generar una confianza al inversionista, este es el momento para que el municipio salga de ser la cenicienta del Área Metropolitana.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ.**

Caldas ha tenido todas las oportunidades pero desafortunadamente no ha tenido liderazgo que desarrollen el municipio, tenemos muchos limitantes, Caldas a través de los años ha sido una caja de fósforos y el parque principal limitamos con los taxista, los emprendedores, los peatones y todo el flujo de actividad comercial que hay en nuestro parque principal eso no avanza para ninguna parte. El mejoramiento de viviendas es aquí donde nosotros tenemos que hacer el seguimiento y el control para la gente que lo necesita. El hábitat del sur 280 vivienda u hubo proceso de desalojo de personas que en realidad no lo merecía, si le vamos a ayudar a la gente que sea la gente de Caldas yo soy muy radical y amo este municipio, como vamos a mejorar todo esto y esa es nuestra tarea apoyar y estar presente para los proyectos que tanto necesitamos.

**ACTA N° 23
Sesión Ordinaria**



**Concejo
CaldasAnt**

Código: FO-MI-01

Versión:05

**Fecha de Aprobación:
01/09/2016**

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Me encanta escucharte hablar, no tenga temor que yo nunca me sentiré atacada porque acá estamos construyendo y eso se construye desde unidad de criterios y con base en lo que decía Ángela, las palabras que en muchas ocasiones Jorge Mario ha utilizado " Dios ha permitido que llegue en un momento histórico para Caldas, hay muchas cosas por hacer y son el Plan de Desarrollo, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y el desarrollo del territorio a través del agua". Se nos permitió estar en este momento, llegamos en un momento histórico. Desde mi profesión veo que no se trata de construir obras sino de construir tejidos sociales y lo he expresado en muchos escenarios.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELÁSQUEZ.**

La inmaculada es un barrio de Caldas hace mucho rato y cada 4 años es lo mismo en la temporada de lluvia, no podemos hacer una obra que a ellos los beneficie por donde vamos a encontrar nosotros las obras de infraestructura que nos solucione la movilidad en el municipio, como decía Luis Perez hagamos puentes, busquemos soluciones, dejemos huellas que nos recuerden por buenos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ANGELA MARIA RENDON MESA.**

DESARROLLO AGROPECUARIO

Hemos reconocido en muchísimos escenarios que hay acciones se han fortalecido y que le sirven al municipio y nos interesa seguir haciéndolo bien y correctamente.

ACTA N° 23 Sesión Ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Con indicadores de resultado lo vamos a medir por unidades productivas y hay un indicador de resultado que para nosotros es complejo porque dice porcentaje de consejos comunitarios y estamos buscando un indicador de resultado que nos mejore.

Tenemos que buscar fortalecer todo el tema productivo con el tema de TICS, todo aquello que sirva para mejorar su productividad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VÉLEZ**

Nosotros en el empalme encontramos una información y con base en estos datos realizamos dichos diagnósticos, porque el sector agropecuario desde hace 8 administraciones se ha venido fortaleciendo, es un componente demasiado importante para este territorio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Este es uno de los puntos que me duele y creería que se debe fortalecer bastante acá en el municipio, debemos enlazarlos con capacitaciones porque la mayoría de estas personas quizás de cierto modo trabajan desde un ámbito más rural, entonces fortalecer este acompañamiento y muy importante caracterizarlos.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

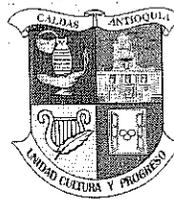
Quiero poner en consideración de los concejales declarar sesión permanente, quienes estén de acuerdo por favor levantar la mano.

Le informo al Sr presidente que la proposición fue aprobada por 10 votos de 14 asistentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ.**

Frente a este tema de desarrollo agropecuario la Gobernación de Antioquia para este nuevo periodo va a apuntar mucho a fortalecer las Alianzas Público Privadas, entonces no se si la secretaría de Desarrollo va a aprovechar esta estrategia porque sobre todo por las regalías regionales para conformar centros agroindustriales, no se si han pensado para

**ACTA N° 23
Sesión Ordinaria**



**Concejo
CaldasAnt**

Código: FO-MI-01

Versión:05

**Fecha de Aprobación:
01/09/2016**

fortalecer este tema y una duda el municipio tiene que seguir los lineamientos de la upra o solamente los tiene que seguir el departamento.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

Desarrollo agropecuario me parece muy amplio este tema pero quiero tocar 3 puntos para que los tengas en cuenta en la construcción del Plan de Acción, primero la desertión en el sector rural me refiero a los jóvenes cada vez hay menos jóvenes que quieren trabajar en labores del campo y yo pienso que tenemos que hacer a cercar a los jóvenes teniendo en cuenta que Caldas es tan rural, lo de mercados campesinos me parece una propuesta exitosa que veo con buenos ojos que la quieran fortalecer, en aras de tecnificar es pensar en estrategias que puedan permitir una mayor productividad para tener más mercados campesinos y lo otro es que me parece que hay que fortalecer mucho el cerrar más la brecha entre el productor y el consumidor Caldeño.

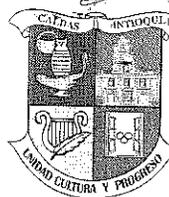
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO**

El componente del sector agropecuario en la gran mayoría están ubicados en la asistencia agropecuaria es claro que Caldas es más rural pero cabe aclarar que esa ruralidad son tierras que hoy son improductivas. Los pocos productores que se tienen identificados en el municipio o no son dueños de la tierra o son muy pequeños en sus productos. Cuando estuve en la alcaldía apoyé mucho el tema de mercados campesinos y siempre el común denominador es muy poca producción y no de buena calidad, intentamos apoyar un indicador donde se impulse la creación de cooperativas, que bueno que se pudiera incluir en el tema del Plan de Acción y habría más claridad sobre lo que se quiere hacer.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quiero hacer énfasis en dos temas, yo que tengo la agropecuaria he visto que en los últimos 6 meses en Caldas ha aumentado mucho la producción lechera en eso ha influido la baja de los precios de los concentrados, en la época de la pandemia los productos para los animales aumentaron mucho y se generó otro problema a nivel nacional nosotros no

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

somos capaz de producir ni el 10% de lo necesitamos para sobrevivir y creo que tenemos que tener más asistencia desde la Secretaría de Desarrollo y desde la Administración porque han habido muchos problemas en la producción y se perdieron muchos cultivos, tenemos que ayudarle un poco más a esta gente que es nuestra.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

Este tema tiene que ver directamente con el tema de turismo y tenemos que aprovechar que Caldas está brindando experiencias a nivel de café, donde los extranjeros pueden llegar y aprender el proceso y disfrutar y le podríamos unir el tema de oferta hotelera, tenemos que aprovechar la ruralidad de Caldas, es buscar ese potencial rural con el tema de turismo que desde ahí se pueden plasmar temas muy interesantes.

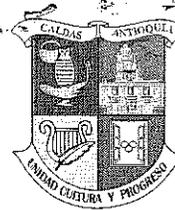
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBÍN**

Yo por ejemplo también soy productor y la Umata nos da un acompañamiento técnico clarísimo digo esto porque como decía YEPES hay productores que están creciendo a grande escala y ni los hemos identificado y a clarar que la umata tienen vínculo directo con la Gobernación y de esta manera hacer que los productores tengan mejores opciones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Lo que ustedes han dicho se resume en el tema que enfrentamos desde las cadenas productivas, desde el productor hasta el comerciante y eso es lo que se ha pretendido en el tema de desarrollo agropecuario de cómo potencializar al que produce y al que recibe, pero en un gran ciclo. En el índice globular Caldas está en punto 73 que quiere decir que es bajo, la categoría alta implica que existen mayores retos en cuanto a una alimentación suficiente, adecuada, sana y la categoría baja implica menores retos. Tenemos que fortalecer el tema de la productividad y el desarrollo agropecuario porque al subir ese índice estamos dando cara al fortalecimiento de las acciones de cadena productiva.

**ACTA N° 23
Sesión Ordinaria**



**Concejo
CaldasAnt**

Código: FO-MI-01

Versión:05

**Fecha de Aprobación:
01/09/2016**

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

Frente al tema agropecuario es cierto que tenemos que articularnos unos y otros para enlazarlos y darles oportunidades específicamente en la disponibilidad de producir. Tenemos que hacer un trabajo fuerte con los jóvenes a través de la integración de nueva tecnología, para que a los jóvenes que les apasiona la tecnología quieran quedarse ahí, tenemos unas condiciones climáticas complicadas especialmente por la acidez de la lluvia que deteriora muchos cultivos, todo este trabajo tiene que estar enfocado a cerrar las brechas de unos y otros.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

Yo mirando las líneas estratégicas me gustaría que un indicador se hablará de las vías terciarias porque si no tenemos buenas vías para traer los productos del campo de les dificulta a los productores, entonces pensar qué mecanismos para la solución a las vías de acceso e implementarla dentro de este módulo.

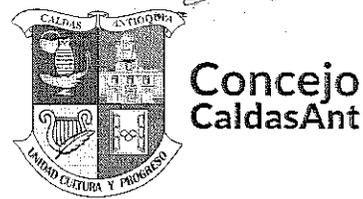
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA**

Con el tema de vías se tocan varios puntos, uno en desarrollo territorial y otro en usos del suelo y está contemplado las vías terciarias sobre todo por la conectividad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

De Pronto para que la mesa directiva lo tenga presente se vienen temas muy importantes, pero con todo cariño presidente usted porque no consulta con su mesa directiva y pueden priorizar este tema que es Plan de desarrollo, como para que los temas no queden tan forzados o sacándolos por sacar y me parece que son temas tan importantes para que todos estemos tan concentrados que me daría muchos pesar que la gente se empiece a desconectar para tratar un tema tan importante porque tenemos que pensar también en la

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

gente que le interesa y está conectada, es buscar en el cronograma priorizar y dar menores tiempos pero que sean más productivos.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Estoy de acuerdo, tenemos que priorizar el Plan De Desarrollo, no tengo problema en que susprnsamos y arrancase el próximo martes con el siguiente punto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

Por qué no lo pone en consideración la visitas de las dos dependencias ya que me parece muy importante hacer un análisis responsable y más teniendo en cuenta los temas que vienen.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ÁNGELA MARÍA ESPINOSA**

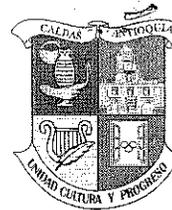
Estoy de acuerdo con Alejandro porque estamos cortos de tiempo y estamos trayendo muchos proyectos, nos encontramos debatiendo bien el Plan de Desarrollo y también quería preguntar si asocomunal debe estar por Ley.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA**

La Ley nos exige que en el primer semestre debe haber una sesión de asocomunal no la podemos quitar pero la podemos correr.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

**ACTA N° 23
Sesión Ordinaria**



**Concejo
CaldasAnt**

Código: FO-MI-01

Versión:05

**Fecha de Aprobación:
01/09/2016**

Quiero traer un mensaje de Jorge Mario cuantas sesiones sean necesarias, cuantas sesiones se harán , porque la prioridad para nosotros es el Plan de Desarrollo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA**

Quería también manifestar que estoy de acuerdo con lo que dice Alejandro y considero que el tema ya se está forzando y también quería decir que fusionar inclusive la clausura en uno de los debates.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA USO DE LA PALABRA**

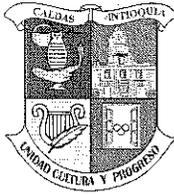
Quiero dar claridad, el cronograma lo concertamos con Piolo y quedamos abiertos a que las sesiones que no son del plan se pueden cambiar.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A ANÍBAL VERGARA**

En vista de que la próxima semana iniciamos las comisiones conjuntas qué posibilidad hay de que tengamos una buena audiencia por las redes sociales y obviamente si los concejales pueden de pronto mirar el horario de las sesiones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA**

De la dimensión dos queda pendiente uso del suelo y movilidad.

ACTA N° 23 Sesión Ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA**

Vamos a continuar con el orden del día.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ**

A los integrantes de la comisión conjunta es la construcción de esa ponencia para el Plan de Desarrollo, ya están viendo la extensión de este documento si necesitan de alguno de los secretarios, estamos para ustedes con todo gusto.

PUNTO SEXTO. Nombramiento comisión legal de la equidad de la mujer.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA**

Ustedes saben que nosotros aprobamos un proyecto de este tema, entonces quisiera que los concejales que deseen pertenecer por favor levantar la mano

COMISIÓN DE LA MUJER:

- Juan Camilo Baena
- José David Rodríguez
- Sebastián Querubín
- Jonathan Hurtado
- Aníbal Vergara

PUNTO SÉPTIMO. Comunicaciones

Les informo que tenemos cuatro comunicaciones

Invitación a las actividades que se llevarán a cabo en la semana de la madre, esperamos contar con su valiosa presencia, en sus correos electrónicos ya tienen el cronograma.

Atentamente oficina de comunicaciones.

ACTA N° 23
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación:
01/09/2016

Invitación a las actividades que se llevarán a cabo en el evento coma cuento que se realizará el próximo sábado 11 de mayo en la Cr49 entre la calle 135 y 136, esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente oficina de comunicaciones.

Elección de representante al Concejo Municipal de Desarrollo Rural, le informamos que este es un espacio de coordinación y concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y la entidad pública en materia de interlocución de diferentes actores políticos, se permite recordarle que su dependencia es parte activa por lo tanto debe de elegir un representante que haga parte de dicho consejo para la vigencia 2024-2027. Atentamente Juan Gabriel Vélez.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA**

Quiero proponerles si les parece que el representante sea el Presidente Luis Hernando Yepes me parece que haría un buen trabajo en la mesa.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIRÓS**

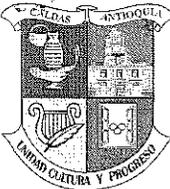
Para postular al concejal Sebastián Querubín

Queda nombrado como representante el concejal Sebastián Querubín.

Citación a la mesa directiva del concejo municipal para Astrid Quirós y Yenifer Restrepo el día jueves 16 de mayo a las 3 pm con el fin de atender asuntos funcionales por tal razón me permito informarles que quedan citadas para el día y hora indicada.

PUNTO OCTAVO. Propositiones y asuntos varios.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMÁN**

ACTA N° 23 Sesión Ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Es la articulación y vuelvo e insisto llevan 8 días que fue el censo de los bomberos a la zona de alto riesgo de la playa y no volvió gestión de riesgo ni la administración, entonces para qué hacemos esos procesos si no va haber presencia con la comunidad.

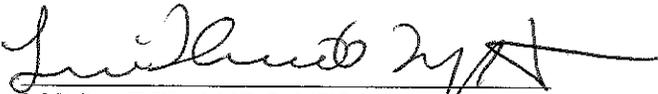
• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO**

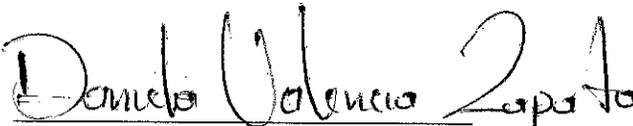
Ando muy preocupado con el tema de los bomberos porque alguno de ustedes les he preguntado que qué pasa con el capital que tienen ellos, porque me dicen que no les alcanza y en este momento están necesitando unas carpas porque está lloviendo día y noche, quiero que lo tengan en cuenta y los invitemos a una sesión porque yo no entiendo qué pasa con gestión del riesgo si si están trabajando para el mismo lado.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ.**

Lo que pasa es que cuando hicimos la invitación se la hicimos a la institución de bomberos como tal. Y ellos enviaron a la sub comandante.

Siendo las 10:05 pm y agotado el orden del día se da por terminada la sesión


LUIS HERNANDO YEPES TORRES
PRESIDENTE


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL